CÍRCULO DE SILENCIO NOVIEMBRE 2020

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

La Convención sobre los Derechos del Niños, reconoce, a lo largo de sus 54 artículos, que todas las niñas y niños del mundo son individuos de pleno derecho.

El 20 de noviembre es el día señalado para celebrar los avances conseguidos, para tomar conciencia de la importancia de trabajar día a día por el bienestar y el desarrollo de la infancia y, por desgracia, para llamar la atención sobre la situación de muchos menores, los más desfavorecidos, los olvidados, “*los que viven en las afueras, en las periferias”*, cuyos derechos distan mucho de convertirse en realidad en numerosos rincones del planeta.

8.500 niños y niñas mueren cada día por desnutrición, 1 de cada 6 vive en condiciones de extrema pobreza, más de 300 millones no asisten a la escuela (en su mayoría niñas),…

 En España 1,4 millones de menores viven en la pobreza y 2,2 millones más están en riesgo de padecerla.

Cifras y situaciones que no nos dejan indiferentes y que nos presentan una verdad incómoda pero innegable: las vidas de millones de niños y niñas están malogradas por el solo hecho de haber nacido en un país, en una comunidad o en determinadas circunstancias.

 La pandemia de la COVID-19 ha alterado la vida de niñas, niños y adolescentes. Ha tenido un gran impacto en su salud, en su actividad educativa, en sus momentos de ocio, provocando un significativo empobrecimiento y afectando a la desigualdad de oportunidades.

 Y por ello os invitamos a:

 - sumar voluntades frente a las amenazas que afectan a los niños, niñas y adolescentes: (descirbir concretas de nuestro territorio

 - crear auténticos espacios de protección y de bienestar para la infancia, vinculados al territorio y a las necesidades concretas de cada contexto.

 - apostar por un modelo social y político que ponga **en el centro a los niños.**

**- aumentar** las inversiones públicas en educación,

- reforzar los servicios sociales, los programas y servicios específicos para la familia, la conciliación de la vida laboral y familiar, …

Es tarea de todas y todos, de la administración pública, ONG´s, asociaciones, particulares,... que esto sea posible, que se cumpla el preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño, que dice así:

«La libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.»

**Porque CON LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS NO SE JUEGA**

 **CADA GESTO CUENTA**

Este Círculo HOY se hace más grande, porque se celebra celebrándolo en este momento y por la misma causa, en Cáceres.